



Boletín Digital

Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

N° 46/ 2020

ESPECIAL



#Cuidémonos Entre Todos

SSVQ habilita progresivamente cuatro residencias para funcionarios de salud



Con la puesta en marcha de 4 residencias para funcionarios y funcionarias, el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota avanza en poner a disposición de los trabajadores de la red asistencial, espacios para poder alojar en caso de cumplir turnos asistenciales o necesitar residencia como medida de protección hacia sus familias.

Una de estas residencias y la primera que se pone en marcha, corresponde al centro recreacional del Instituto de Previsión Social o IPS ubicado en Reñaca, Viña del Mar, que cuenta con 18 cabañas y cerca de 54 camas para los funcionarios y funcionarias que lo requieran.

El Director del SSVQ, Alfredo Molina junto al representante del IPS, Roberto Lagos, Jefe del Departamento de Administración Inmobiliaria y el Director Regional, Marcial Fernández, visitaron las dependencias y firmaron un convenio institucional para iniciar su uso por parte de los trabajadores y trabajadoras de la salud, conocieron las comodidades del lugar y los espacios destinados a quienes lo requieran.

HABILITACIÓN PROGRESIVA

Alfredo Molina destacó: "Este convenio consiste en la entrega de 18 cabañas por parte del Instituto de Previsión Social que las pone a disposición del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. Estas cabañas van a constituir la primera residencia para funcionarios de nuestro servicio de salud, son 18 cabañas con una capacidad total de 54 personas. Esto no es una residencia sanitaria, sino que es una residencia para funcionarios sanos, que se pone a disposición de la totalidad de nuestros funcionarios, ellos van a poder optar a esta modalidad de residencia, principalmente con el fin de evitar contagios a su núcleo familiar".

QUILLOTA

Una visita al Hotel Palmeras de Quillota, realizó el Director (S) del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Alfredo Molina, junto al alcalde de Quillota, Luis Mella para dar el vamos a una nueva residencia para albergar a funcionarios y funcionarias de la salud, que requieran disponer de un lugar donde alojar en caso de cumplir turnos de trabajo o para evitar el contacto directo con familiares que tengan algún factor de riesgo.

El Hotel Palmeras de Quillota está ubicado en calle Carrera 383, se encuentra cercano al Hospital San Martín de Quillota. El edificio consta de 3 pisos, cuenta con 27 habitaciones y un total de 45 camas. El Hotel cuenta además con servicio de: tv cable, WIFI, calefacción central, estacionamientos, servicio de aseo, sistema de vigilancia, entre otros.

Valia Sandoval, es Coordinadora de las residencias de funcionarios y Marcela Farías está a cargo de las residencias sanitarias, a través de una Unidad de Gestión de Residencias Sanitarias.

¿Cómo postular?

El acceso a estas residencias es para todos los funcionarios sanos del SSVQ, que cuenten con factores de riesgo en el uso de sus residencias personales. Para acceder a información sobre estas residencias haga click en el rectángulo inferior y podrá tener toda la información que necesita.



Residencias Para Funcionarios
(Pandemia COVID-19)

Cuentas Públicas Participativas Gestión 2019

Las Cuentas Públicas Participativas son un proceso que dispone espacios de diálogo e intercambio de opiniones entre las instituciones, sus respectivas autoridades y la comunidad, con el propósito de dar a conocer la gestión, para posteriormente evaluarla, generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control ciudadano sobre la administración pública.

Las cuentas públicas participativas fomentan la transparencia de la gestión de los servicios públicos, permitiendo a las personas conocer y consultar sobre la ejecución presupuestaria, políticas, planes y programas de los servicios del Estado.

Este mecanismo facilita el control ciudadano sobre las instituciones públicas, de modo que las personas tengan la opción de fiscalizar el quehacer de los ministerios y servicios públicos anualmente.

El carácter participativo de las cuentas permite que los ciudadanos, además de conocer el documento, puedan realizar consultas a los servicios de su interés.

FORMATO OFFLINE

Debido a la situación de pandemia de Covid-19 que atraviesa el país, este año las cuentas públicas de los hospitales y del SSVQ se realizaron de forma offline. Esto significa que las Cuentas Públicas fueron publicadas en las páginas web de cada recinto asistencial y fueron difundidas a todas las comunidades. La mayoría de las cuentas públicas están en formato PDF. Algunos hospitales las complementaron con videos y otros formatos digitales.

Si quiere conocer la gestión de los hospitales de la red del SSVQ y del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, durante el año 2019 puede hacer click en los link que hay a su derecha y de esta manera acceder a variada información de su gestión.



Se instalan mesas Covid-19 con participación de dirigentes gremiales en la red del SSVQ

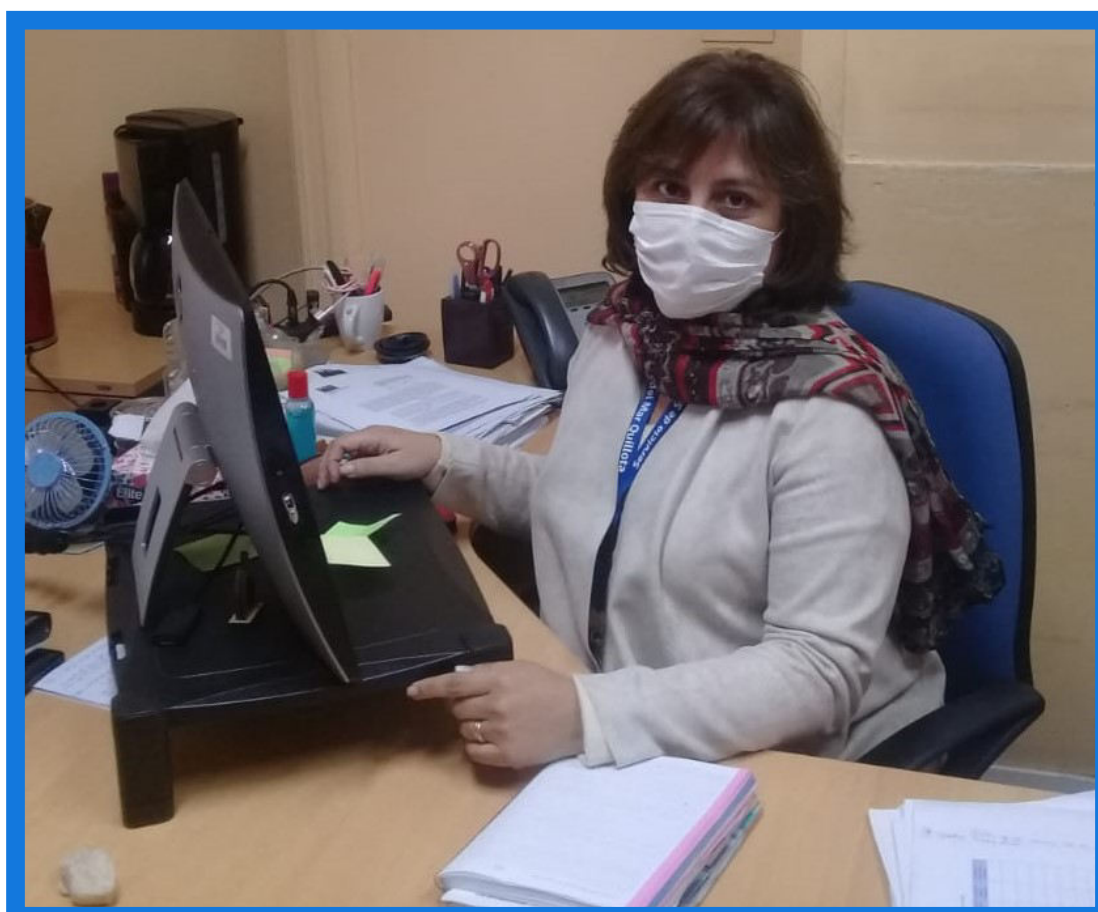
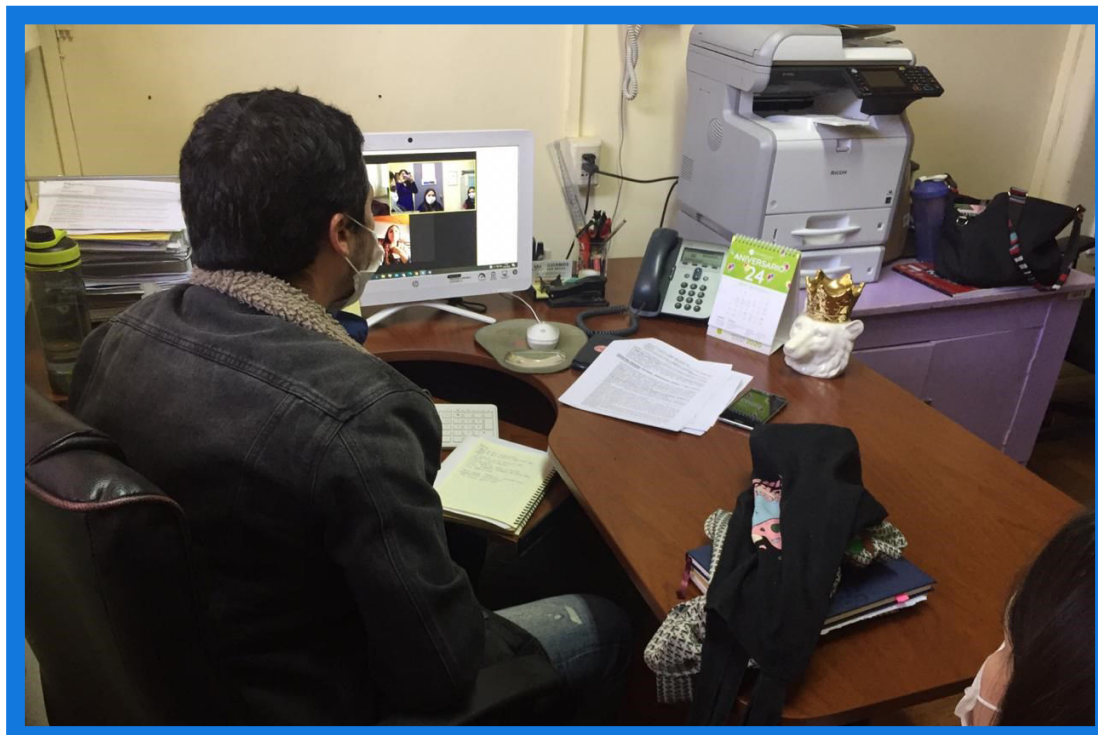
Diversos Comités Covid-19 se han implementado en los diversos recintos asistenciales de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, con la participación de los dirigentes de las asociaciones. Tiene como objetivo principal analizar las diversas estrategias que se están llevando a cabo en el contexto del Plan de Acción COVID 19, instruido desde el Ministerio de Salud y Servicio de Salud Viña del Mar Quillota por la pandemia de Coronavirus y especialmente, la revisión de las medidas adoptadas para la protección del personal de salud, el análisis de los flujos de atención y la definición de líneas de trabajo, entre otros temas.

Estas reuniones, que se están ejecutando semanalmente, también han sido implementadas en la Dirección del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, donde el Director (S), Alfredo Molina, ya se ha reunido con los representantes de los gremios.

Pamela Miranda Cruz, Subdirectora de Gestión de Personas del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota explicó que esta estrategia está siendo implementada "para mantener coordinado el trabajo que está haciendo la red en los hospitales con los actores principales y funcionarios, donde principalmente los dirigentes, que son los representantes de los trabajadores, puedan bajar de mejor manera las medidas y estrategias que estamos implementando en estos momentos de pandemia y donde sus líneas directrices emanan desde el Ministerio de Salud y la Dirección del SSVQ".

Para Pamela Miranda, esta estrategia "es muy importante, ya que a través de la participación de los dirigentes surgen sugerencias, propuestas que se pueden complementar con otras medidas y protocolos que se están utilizando en los hospitales. Hay un avance de este tipo de estrategias en varios hospitales. La idea es poder bajar mejor la información, que les llegue de manera directa a los dirigentes y poder retroalimentarnos".

Finalmente la Subdirectora de Gestión de Personas del SSVQ señaló que es muy importante mantener la continuidad de estas reuniones ya que así mantenemos a los dirigentes con información directa, de primer nivel emanada del equipo directivo del hospital. Esto ayuda a la participación, a la coordinación y bajar de mejor manera la información a todos los usuarios de los centros asistenciales".



Pamela Miranda Cruz, Subdirectora de Gestión de Personas del SSVQ.

Elementos de Protección Personal son distribuidos semanalmente a la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

Los Elementos de Protección Personal (EPP), se han convertido en herramientas fundamentales para evitar los contagios por COVID-19 en los funcionarios de todos los centros asistenciales de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. Cada hospital de la red, recibe desde varias fuentes los EPP: primero a través de la gestión hospitalaria interna de cada establecimiento, también el aporte que realiza MINSAL a través de CENABAST y las adquisiciones de refuerzo del SSVQ.

Mascarillas, escudos faciales, guantes y pecheras son parte diaria de todo el equipo que debe tener los funcionarios que trabajan con pacientes positivos y con sospecha de tener la enfermedad. Estos Elementos de Protección Personal han sido reforzados semanalmente por el Ministerio de Salud. Todas las semanas envía cajas con material para repartir entre los 11 hospitales de la red, el SAMU y los dispositivos de Salud Primaria.

A cargo de la tarea de distribución existe todo un equipo, liderado por Tania Olgún, Subdirectora (S) de Gestión del Cuidado del SSVQ, quien semanalmente y con un criterio de distribución definido, reparte estos valiosos implementos, que se suman a los que adquiere cada recinto asistencial.

“Los EPP son Elementos de Protección Personal que sirven básicamente para protegernos de riesgos, de accidentes del trabajo, de enfermedades profesionales. Nos ha llegado un refuerzo desde el Ministerio de Salud de estos elementos, que se distribuye tanto a los dispositivos de Atención Primaria como a los hospitales de la red. Del total de estos EPP que nos llegan, el 40 por ciento se entregan para Atención Primaria y el 60 por ciento a los once hospitales y el SAMU”, explica Tania Olgún.

La Subdirectora de Gestión del Cuidado agrega que este refuerzo “nos está llegando desde las primeras semanas de marzo y nos llega semanalmente, lo que provoca que la distribución sea semanal. Dentro de los elementos que vienen se encuentran escudos faciales, mascarillas tres pliegues, mascarillas quirúrgicas, guantes, pecheras, entre otros artículos. Todos estos artículos permiten atender a un paciente COVID-19 sin correr riesgos”.

Tania Olgún señala que “estos artículos son distribuidos con un análisis que tiene como referente la complejidad del recinto hospitalario, su totalidad de camas. Un grupo es Petorca, Cabildo y Geriátrico, siempre observando cómo se van comportando. Otro grupo es La Calera, Peñablanca, Limache y Quintero y el otro grupo es el SAMU y los tres hospitales de alta complejidad: Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, Hospital de Quilpué y Hospital San Martín de Quillota”.



Tania Olgún, Subdirectora (S) de Gestión del Cuidado del SSVQ.

Cómo se organizan los equipos de trabajo para enfrentar el COVID en el Hospital Dr. Gustavo Fricke



Desde que el Hospital Dr. Gustavo Fricke SSVQ recibió a los primeros pacientes con casos sospechosos de COVID-19, los equipos de salud han trabajado arduamente en el procesamiento de muestras, protocolos de información y en la implementación de medidas para resguardar a pacientes, usuarios y funcionarios del recinto.

Miriam Blanco, Enfermera de Epidemiología explica que su área hace seguimiento a los casos sospechosos desde que ingresan al hospital de forma ambulatoria, hasta que se da con el resultado de su examen. Para corroborar la información, "vamos a las 08:30 a Laboratorio, vemos todos los exámenes que se han solicitado con COVID-19 y rescatamos los formularios. También tenemos como fuente de información el sistema informático del MINSAL, donde cada vez que el médico sospecha de un paciente en la urgencia o servicio clínico, debe notificarlo en esta plataforma".

La unidad mantiene comunicación directa y constante con la Seremi de Salud de Valparaíso. Su labor es confirmar los casos negativos. Los exámenes son enviados a centros derivadores para ser procesados y luego, si resulta negativo, la unidad notifica al paciente.

TRASLADO DE MUESTRAS

El área de Laboratorio es liderado por Isabel Reyes. Su equipo es responsable de derivar las muestras al laboratorio, hacia donde se confirman los casos de COVID-19. Su labor se lleva a cabo de forma muy cuidadosa, ya que son las responsables de embalar las muestras para su traslado.

Para ello, Laboratorio entrega los insumos a las Unidades de Emergencia Adulto e Infantil para que la muestra se haga de forma correcta. Luego, Laboratorio las recibe y se preocupa de la derivación. Para ello explica "se utiliza un triple embalaje porque es de riesgo alto".

Reyes explicó que como equipo, toman todas las medidas de precaución tanto para el embalaje de las muestras, como para su traslado y quienes manipulan los insumos. "Como personal estamos preparados para esta contingencia, se reforzaron los EPP y dar la importancia de la muestra y lo que implica, para que todo esto sea de la forma más expedita posible".

EVITAR CONTAGIO INTRAHOSPITALARIO

La Unidad de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) ha cumplido un rol fundamental durante el desarrollo de la pandemia, ya que es el equipo responsable de la implementación de medidas dentro del recinto para evitar el contagio intrahospitalario.



El jefe de la unidad, el Dr. Rodrigo Ahumada, relató que “el rol de IAAS es el plan de educación y las medidas de prevención, identificar a los pacientes, a los contactos, tratar de evitar que otros pacientes se contagien y sobre todo, nuestros funcionarios”.

Para ello, han asesorado y capacitado a distintos estamentos. “Nosotros cumplimos un rol de asesorar a las autoridades del hospital en las medidas que se deben tomar y acompañar a los jefes de servicios, a las supervisoras y a todos nuestros funcionarios en las dudas que tengan. Si bien hacemos capacitación a todas las personas que están participando en el hospital, estamos dispuestos todo el tiempo para resolver las dudas, ayudar a definir los contactos, las medidas que se deben aplicar con tal de lograr contener esta diseminación de microorganismos”.

Debido a la contingencia sanitaria, IAAS forma parte del Consejo Operativo de Emergencia (COE), como explica el Dr. Ahumada “donde los miembros aprovechan de hacernos las consultas necesarias, entregamos nuestra opinión sobre cuáles son las medidas que se van a tomar o no, nuestro rol es de asesor”.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y MASCARILLAS

Debido al riesgo de contagio en el contexto de COVID-19, la Unidad de Higiene y Seguridad ha implementado una serie de medidas para velar por la seguridad de los funcionarios, explicó Jorge Becerra, jefe (s) de la unidad. Para ello, detalló que “seguridad estableció todas las recomendaciones que estaban dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y supervisó el cumplimiento de ellas, en lo que tiene que ver con las facilidades de distanciamiento social, lavado de manos y posteriormente el uso de mascarillas”.

Becerra explica que una de las medidas más importantes que se han implementado, son aquellas para favorecer el distanciamiento social. Para ello, se marcó con una “X” las sillas del casino del recinto, uno de los sectores con mayor aglomeración de funcionarios. Luego, sostuvo, “se retiraron sillas y se dejaron en una mesa para cuatro personas, solo para dos. Se puso señalética, demarcación de piso con distancia de un metro”.

Además, si un funcionario tiene contacto estrecho o directo con una persona con COVID-19, “nosotros somos los encargados de su derivación al IST, de acuerdo a los criterios establecidos por el Minsal”. Por último, Becerra hizo un llamado a los funcionarios a seguir las recomendaciones. “el llamado es a mantener el distanciamiento social, usar la mascarilla y mantener un lavado de manos frecuentes”.



Hospital San Martín de Quillota implementa diversas acciones para proteger a usuarios y funcionarios en medio de pandemia por Covid 19



Como un solo cuerpo alineado ha actuado el Hospital San Martín de Quillota desde el inicio de la pandemia por Covid 19, comenzando desde fines de enero con capacitaciones para el mismo personal hospitalario e implementando, además, una serie de acciones coordinadas por el Comité Covid 19 del establecimiento, el cual está integrado por un equipo multidisciplinario coordinado por el neurólogo Pablo González Valdivieso.

Tal como apunta el doctor Pablo González, el fin de las acciones adoptadas por el Comité ha sido brindar la seguridad en la atención de los pacientes, sus familias y los mismos funcionarios hospitalarios. "La motivación principal ha sido siempre otorgar la mayor seguridad posible, tanto a nuestros funcionarios como a los pacientes del Hospital y sus familiares, ello nos ha motivado a adoptar una serie de conductas y medidas que han sido exitosas. Ahora se vienen tiempos más difíciles; por lo tanto, vamos a tener que estar más atentos a lo que se viene para poder dar respuesta a la seguridad y a la salud de todos".

Entre las acciones implementadas por el recinto asistencial con dicho fin, se encuentran la adopción de los resguardos necesarios de manera que el personal no se exponga sin los debidos Elementos de Protección Personal ; la división precoz en la atención de pacientes que consultan por causas respiratorias de aquéllos que lo hacen por otro motivo, lo que impide contaminación cruzada; así como el trabajo coordinado y colaborativo con autoridades locales y municipales.



A ello se suma la generación de planes de refuerzo de personal en aquellas áreas hospitalarias más recargadas como son la Unidad de Emergencias y la Unidad de Pacientes Críticos; así como el incremento de camas en esta última, pasando de 14 a 30 camas para los pacientes más complicados. De igual forma, la segregación intra hospitalaria de los pacientes Covid, la suspensión de visitas de familiares a pacientes hospitalizados, y la realización de testeos a través de exámenes de Laboratorio para buscar casos asintomáticos. De esta manera, el Hospital San Martín de Quillota está saliendo adelante en este duro desafío impuesto por la pandemia.

Unidad de Emergencia de Hospital de Quilpué capacita en reanimación de pacientes COVID 19

A través de la modalidad online, funcionarios de Atención Primaria de Salud de la Corporación Municipal de Quilpué participaron en una capacitación a distancia realizada por un equipo de enfermeros de la Unidad de Emergencia del Hospital de Quilpué, sobre el protocolo de uso de Elementos de Protección Personal y técnicas de reanimación en el contexto de la atención de pacientes COVID 19.

El equipo de enfermería del Hospital de Quilpué, liderado por Paola Dulop Calderón, enfermera supervisora de la Unidad de Emergencia, e integrado por los enfermeros Luis Saldivia e Irma Álvarez, se trasladó hasta el nuevo Consultorio de Enfermedades Respiratorias de la APS Quilpué, en donde desarrollaron una capacitación que fue transmitida en vivo para funcionarios de Atención Primaria de Quilpué y Villa Alemana.

Los profesionales de la salud desarrollaron un taller práctico sobre el uso de los equipos de protección personal, tanto la instalación como retiro, las precauciones estándar, técnicas de reanimación de pacientes positivos o con sospecha de COVID 19, y el manejo de pacientes fallecidos, respondiendo las dudas que planteaban los funcionarios de APS de manera remota.

Al respecto, la enfermera supervisora de la Unidad de Emergencia del Hospital de Quilpué, Paola Dulop, comentó que “hemos trabajado con un equipo de enfermería en los lineamientos ministeriales en relación a lo que es la práctica de cada uno de estos procedimientos, con la mejor disposición y con la mayor precaución para protegernos nosotros y evitar el contagio entre el personal de salud y en el manejo de la población para poder contener los casos positivos que han sido detectados” explicó.

Por su parte, Silvia Baeza Lobos, enfermera de la Corporación Municipal de Quilpué y directora técnica del Nuevo Consultorio de Enfermedades Respiratorias de la Corporación Municipal de Quilpué, agradeció al hospital de Quilpué y al equipo de la Unidad de Emergencia por transmitir y actualizar conocimientos en torno al manejo de pacientes en el contexto de esta pandemia.

“En la Corporación tenemos los conocimientos de salud pero siempre son necesarias las actualizaciones que tal vez no todos los equipos tienen acceso a ellas, entonces se agradece el tiempo, la disposición de poder transmitir todo esto y así funcionar como un solo equipo y poder brindar una buena atención a todos los pacientes que son de nuestra comuna de Quilpué”.

Finalmente, el enfermero Luis Saldivia, quien también se ha dedicado a capacitar a los funcionarios del Hospital de Quilpué en los distintos servicios clínicos sobre técnicas de reanimación de pacientes COVID-19, destacó que “lo que necesitamos aparte de la preocupación por uno mismo y los equipos de protección personal, es la preocupación por el equipo y por el entorno. Estamos aprendiendo todos los días y puede que en el camino esto vaya cambiando, pero lo importante es apoyarnos”.



Cápsulas noticiosas

Se amplía laboratorio del Hospital San Agustín de La Ligua para aumentar su oferta en exámenes y análisis

El laboratorio del Hospital San Agustín de La Ligua, de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, está siendo ampliado, para poder aumentar su oferta de análisis de exámenes y muestras, especialmente por la pandemia de COVID-19.

Esta ampliación, que ya está en construcción, permitirá el análisis de muestras PCR. Esta es una prueba de diagnóstico que permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno. En la pandemia de Coronavirus, se está utilizando este examen para determinar si una persona está infectada o no con coronavirus.



Centro de Regulación COVID 19 del SSVQ recibe más de 400 llamadas semanales

Desde marzo pasado un grupo de profesionales de la salud, formado por médicos, psicólogos y kinesiólogos, atienden en el nuevo centro de llamados telefónicos, COVID-19, cuya finalidad es informar, responder y dar orientaciones clínicas a los usuarios con respecto a la actual pandemia de CORONAVIRUS que afecta a nuestro país

El Centro de Regulación COVID 19 instalado en la Dirección del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, junto con recibir aproximadamente 400 llamadas semanales, por parte de usuarios y usuarias que consultan sus inquietudes acerca de la enfermedad coronavirus, está coordinado directamente con el centro de Macro Regulación SAMU del SSVQ para eventuales despachos de ambulancia con equipo sanitario al domicilio del consultante y traslado hospitalario de requerirse.



Asume Directora del Hospital Santo Tomás de Limache por Alta Dirección Pública

Cumpliendo con el cronograma de selección de directivos en la red asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, hoy asumió como Directora por Alta Dirección Pública, Ana María Polanco Santelices, quien es ingeniero comercial, y ha cumplido con una amplia trayectoria en distintos ámbitos, así como también en instituciones de salud.

En un sencillo acto en el auditorio del Hospital, se realizó el traspaso del cargo de la Directora que estaba a cargo del Hospital de manera transitoria, Verónica Morales Heyer, quien agradeció a toda la comunidad hospitalaria por el apoyo a su gestión.



Cápsulas noticiosas

Servicio de Salud Viña del Mar Quillota habilita tercera residencia sanitaria en Hotel Gala de Viña

Con una disponibilidad progresiva de camas, el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota habilitó una tercera residencia sanitaria en el Hotel Gala de Viña del Mar, para personas que tengan COVID positivo o sean sospechosos y que no puedan permanecer en sus domicilios para realizar cuarentena, por razones sanitarias o sociales.

El Hotel Gala cuenta con 120 camas totales, sin embargo, la habilitación de camas se hará de manera gradual, a medida que se vayan generando las contrataciones del personal de salud y su respectiva capacitación, además de todos los insumos clínicos necesarios, para una atención segura y de calidad, asociado también a la demanda.

Subsecretaria de Salud Pública Paula Daza recorre nueva residencia sanitaria en Viña del Mar

Para conocer en terreno el funcionamiento de la nueva residencia sanitaria que abrió el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, acompañada del Seremi, Jaime Jamett, el Contraalmirante Andrés Rodrigo; Jefe de Operaciones del JEDENA, el Director SSVQ, Alfredo Molina, llegó hasta el Hotel Queen Royal de Viña del Mar.

Esta nueva residencia aportará 120 camas a la red, destinadas a recibir a personas con COVID positivo o con sospecha, que no tienen espacios ni condiciones adecuadas, para que puedan cumplir sus cuarentenas en este espacio protegido y evitar así contagiar a sus cercanos.

La nueva residencia sanitaria cuenta con personal de enfermería, Tens y médicos, para la atención de los residentes a quienes se les hará un monitoreo clínico diario de su estado de salud, además de brindarles alimentación balanceada y servicio de lavandería, mientras estén internados cumpliendo su cuarentena.

Con diferentes estrategias el SSVQ asegura la continuidad en la entrega de fármacos a sus usuarios en medio de la pandemia COVID-19

Asegurar la entrega de los medicamentos para no interrumpir los tratamientos, especialmente de los pacientes crónicos, es la tarea que han planificado las Unidades de Farmacia y botiquines que brindan servicios farmacéuticos en los distintos establecimientos de Atención Primaria de Salud, y centros hospitalarios del SSVQ, para lograrlo se han fijado diversas estrategias.

Carolina Molina, Jefa de Farmacia y Laboratorio del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, explica que "las realidades son muy diferentes en cada centro asistencial o territorio, pero el objetivo es el mismo: garantizar la continuidad en los tratamientos farmacológicos de los usuarios, velando por entregar servicios farmacéuticos que sean oportunos, seguros y enfocados en nuestros usuarios. Para esto, se han definido distintas formas de trabajar. Una de las medidas más importantes ha sido la entrega de medicamentos por un tiempo mayor a un mes, de manera de evitar la aglomeración de pacientes en las salas de espera de las farmacias. Les estamos entregando medicamentos para dos, incluso tres meses, en algunas ocasiones".

